Coros Locas Ladenas

Yo, JOAO MANUEL DE AZEVEDO, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad Nº V-14.875.023, domiciliado en Dtto. Capital, actuando en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Mercantil "MONTEIROS Y FERREIRA, C.A.", originalmente inscrita como sociedad de Responsabilidad Limitada por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda , en fecha 12 de enero de 1979, anotado bajo el Nº 08, Tomo 21-A-Sgdo., siendo transformada a Compañía Anónima, según Acta de Asamblea debidamente inscrita ante el mismo Registro Mercantil antes mencionado, en fecha 08 de septiembre de 2009, bajo el Nº 43, Tomo 204-A-Sgdo., R.I.F. Nº J-30328839-1, encontrándose plenamente facultado para suscribir la presente Declaración Jurada, en documento constitutivo en su clausula DECIMA SEGUNDA, a fin de dar cumplimiento al Artículo 10 de la Providencia Administrativa MD-DS-481/2014 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) de fecha 21 de octubre de 2014, por medio del presente documento **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO** que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio jurídicos a objeto de mi representada "MONTEIROS Y FERREIRA, C.A.", antes identificada, se originaron o proceden de actividades de legitimo carácter mercantil realizada lícitamente, así como también aquellos pagos por los que incurra por el otorgamiento de la licencias de actividades hípicas, pagos de aportes y su explotación, por lo que puede ser corroborado por los organismos competentes y no tienen que ver con bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencias Organizada y La Ley Orgánica de Drogas. En Caracas a la fecha de su presentación.

10T

Fred Care Mail

AND STORY OF THE S

Spocillaughiele